



DESEMPEÑO AMBIENTAL Y DE SST 2025

MAPE ASESORES, S.A.U.

(Periodo enero 2025 – enero 2026)

1. INTRODUCCIÓN

Con el fin de demostrar y comunicar a todas nuestras partes interesadas:

- Nuestro riguroso y eficaz desempeño ambiental llevado a cabo mediante el control de los aspectos e impactos asociados a nuestras actividades sobre el medio ambiente.
- Nuestro compromiso con el correcto desempeño de la SST mediante el control riguroso y continuo de los riesgos laborales asociados a nuestras actividades y servicios.

Hemos implantado en **MAPE ASESORES, S.A.U.** un Sistema de Gestión Ambiental en base a la norma UNE EN-ISO 14001:2015, y de Seguridad y Salud en base a ISO 45001:2018.

El objeto del presente informe, es el de facilitar a nuestras partes interesada información relativa a nuestro desempeño y comportamiento ambiental, a nuestro desempeño en materia de SST, así como reforzar nuestro compromiso con la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental y de SST implantados.



Nuestro Sistema de Gestión Ambiental y de SST (integrados con un Sistema de Gestión de Calidad y de Producto Sanitario en base a ISO 9001 e ISO 13485) está desarrollado en los siguientes documentos:

- **Manual Ambiental y de SST:** documento que contempla y desarrolla el alcance del sistema de gestión, la organización jerárquica y funcional de la empresa, los procedimientos que desarrollan el sistema y **Política Ambiental y de SST de MAPE ASESORES, S.A.U.** (integrada con Calidad).
- **PNT's (Protocolos Normalizados de Trabajo) e instrucciones de trabajo:** documentos que desarrollan los requisitos del sistema de gestión ambiental y de SST en los que se describe la operativa a desarrollar y la asignación de responsables.

2. POLÍTICA AMBIENTAL y POLÍTICA DE SST

Hemos definido, implantado y puesto a disposición de los grupos de interés (a través de la web www.mapefarm.com/), nuestra **Política Ambiental y de SST**; la cual es apropiada al propósito y líneas estratégicas de la organización, e incluye nuestro compromiso de protección del medio ambiente, de prevención de la contaminación y el compromiso de implantar todas las medidas necesarias para prevenir lesiones y deterioro de la salud de las personas trabajadoras, y para proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables.

Así mismo, la Política es el marco de referencia para el establecimiento anual de los Objetivos ambientales y de SST.

➔ DESEMPEÑO AMBIENTAL:

3. ASPECTOS AMBIENTALES

En **MAPE ASESORES, S.A.U.** hemos identificado todos los aspectos ambientales asociados a nuestros productos, servicios y actividades; ya sean los directamente asociados a la labor administrativa y de comercialización de productos farmacéuticos y medicamentos (aspectos directos), así como aquellos aspectos asociados a las actividades de nuestros proveedores y subcontratas (aspectos indirectos), y los asociados a la vida útil de los productos que comercializamos (aspectos indirectos). Así mismo hemos identificado los aspectos ambientales asociados a posibles situaciones de emergencia.

Todos los aspectos identificados son evaluados para determinar aquellos que son significativos.

Aspectos Directos:

Para garantizar una correcta gestión y desempeño ambiental, y nuestro compromiso con la mejora continua, anualmente planteamos **objetivos y metas ambientales**. Dichos objetivos se establecen teniendo en cuenta los aspectos que han resultado significativos, con objeto de reducir el impacto ambiental generado.

Así mismo establecemos un control de todos los aspectos ambientales, significativos y no significativos, a través de **indicadores de seguimiento**. Y hemos establecido **protocolos de control operacional** que nos ayudan a su control y a mantener evidencias de la gestión realizada.

Para prevenir la generación de aspectos asociados a situaciones de emergencia, se ha definido un **protocolo de actuación ante emergencias**, y realizamos periódicamente simulacros que nos permiten formar y sensibilizar a las personas trabajadoras, y garantizar que contamos con los medios necesarios (técnicos y humanos) para actuar en caso de ocurrencia.

Aspectos Indirectos:

Para realizar un control y mejorar nuestra gestión ambiental relativa a los **aspectos ambientales indirectos**, hemos establecido una serie de acciones que nos permiten actuar en mayor o menor medida sobre los mismos, e influir en su gestión (en la medida de nuestras capacidades); así, hemos implantado acciones como:

- 💧 La creación de “**Criterios Ambientales aplicables a proveedores y subcontratistas**”, que les remitimos y en los que se comprometen a conocer y cumplir la legislación vigente de aplicación a sus actividades.
- 💧 La publicación en nuestra página web de los **aspectos asociados al ciclo de vida de nuestros productos**, para darlos a conocer a nuestras partes interesadas, de manera que contribuimos a la sensibilización ambiental necesaria y a trabajar por un mayor respeto ambiental.

4. CONTROL OPERACIONAL AMBIENTAL

Se muestra a continuación el listado de los aspectos ambientales directos asociados a las actividades de **MAPE ASESORES, S.A.U.**, sobre los cuales realizamos control intensivo para garantizar el mínimo impacto ambiental asociado y disponer de información para plantear objetivos y acciones de mejora).

Los aspectos señalados en la siguiente tabla **EN COLOR AZUL** son los que, tras ser evaluados, han resultado significativos en la evaluación realizada a cierre de año 2025:

ASPECTO AMBIENTAL	Impacto Ambiental	ASPECTO AMBIENTAL	Impacto Ambiental
Generación de residuo de plástico	Contaminación del suelo	Vertidos aguas sanitarias + Limpieza	Contaminación suelo y agua
Generación residuo de papel - cartón	Contaminación del suelo	Consumo papel	Agotamiento recursos naturales
Generación de residuo de palés	Contaminación del suelo	Consumo energía eléctrica	Agotamiento recursos naturales
Consumo de cajas poliespán	Agotamiento recursos naturales	Consumo agua	Agotamiento recursos naturales
Consumo de plástico	Agotamiento recursos naturales	Residuos calcinados (incendio)	Contaminación del suelo
Productos no peligrosos caducados	Contaminación del suelo	Residuos peligrosos (derrame)	Contaminación del suelo
Productos peligrosos caducados	Contaminación del suelo	Vertido aguas apagado (incendio)	Contaminación suelo y agua
Equipos eléctricos y electrónicos	Contaminación del suelo	Emisiones derivadas del incendio	Contaminación atmosférica
Tóner y Cartuchos Tinta	Contaminación del suelo	Emisiones derivadas de fuga de gas	Contaminación atmosférica
Residuo de luminarias usadas	Contaminación del suelo	Emisiones derivadas combustión GE	Contaminación atmosférica

5. OBJETIVOS AMBIENTALES Y PLANIFICACIÓN PARA LOGRARLOS

Para garantizar una correcta gestión y desempeño ambiental, y nuestro compromiso con la mejora continua, anualmente planteamos **objetivos y metas ambientales**.

Dichos objetivos se establecen teniendo en cuenta los aspectos que han resultado significativos, con objeto de reducir el impacto ambiental generado.

✓ PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL 2025

OBJETIVO MA 2025: REDUCIR LA CANTIDAD DE RESIDUOS DE CARTUCHOS DE TINTA Y TÓNER EN UN 5% CON RESPECTO A LA GENERACIÓN DE 2024	
PROCESO ASOCIADO: Gestión ambiental/Aspectos ambientales/Control operacional ambiental	
INDICADOR DE GESTIÓN: kg generados / Ventas en € * 1000	
FECHA DE INICIO: enero 2025	FECHA FIN PREVISTO: enero 2026
RESULTADO: OBJETIVO ALCANZADO	

✓ PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL 2026

OBJETIVO MA 2026: REDUCIR EL CONSUMO DE PLÁSTICO DE EMBALAJE EN UN 2% EN RELACIÓN AL CONSUMO DE 2025	
PROCESO ASOCIADO: Gestión ambiental/Aspectos ambientales/Control operacional ambiental	
INDICADOR DE GESTIÓN: Kg consumidos / ventas en €	
FECHA DE INICIO: enero 2026	FECHA FIN PREVISTO: enero 2027

→ DESEMPEÑO DE SST:

1. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS PARA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En **MAPE ASESORES, S.A.U.** hemos definido e implementado los procesos de identificación continua y proactiva de los peligros, teniendo en cuenta factores como la organización del trabajo, el liderazgo y la cultura de la organización; las actividades y las situaciones rutinarias y no rutinarias, incluyendo los peligros que surjan de la infraestructura, los equipos, los materiales, las sustancias y las condiciones físicas del lugar de trabajo; el diseño de productos y servicios; los incidentes pasados pertinentes internos o externos a la organización, incluyendo emergencias, las personas con acceso al lugar de trabajo y sus actividades, incluyendo personas trabajadoras, contratistas, visitantes y otras personas, etc.

Para llevar a cabo la identificación de los peligros y la correcta evaluación de los riesgos para la SST, así como para el planteamiento de las acciones necesarias para la eliminación y/o control de los mismos, en **MAPE ASESORES, S.A.U.** hemos optado por la modalidad preventiva del **Servicio de Prevención Ajeno (SPA)**, teniendo contratado con dicho servicio todas las especialidades preventivas:

- *Seguridad en el trabajo.*
- *Higiene Industrial.*
- *Medicina del trabajo.*
- *Ergonomía y Psicosociología aplicada.*

Anualmente, o ante cambios que repercutan en la SST, se revisa nuestra **Evaluación de Riesgos** (la cual es aprobada por la Dirección como evidencia del conocimiento del contenido y aprobación de dicha evaluación), así como la **Planificación de la Actividad Preventiva** asociada (que contiene las medidas preventivas a implantar para evitar y eliminar los riesgos laborales identificados en la evaluación).

Internamente hemos designado a la Responsable del Sistema de Gestión de SST, que es así mismo la interlocutora con el SPA y quien coordina la implantación y puesta en marcha de las acciones preventivas establecidas por el SPA.

Todos los riesgos laborales identificados son analizados, y tratados (estableciendo pautas de prioridad en base a su gravedad y probabilidad de ocurrencia).

2. FORMACIÓN E INFORMACIÓN EN MATERIA DE PRL

Todas las personas trabajadoras han recibido la información de los riesgos en sus puestos de trabajo, así como formación requerida para el desempeño del puesto.

Así, el personal de almacén ha recibido formación relativa a:

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Accidente de trabajo y enfermedad profesional.- Manipulación manual y mecánica de cargas. Uso de transpaleta.- Máquinas y herramientas.- Exposición al ruido. | <ul style="list-style-type: none">- Riesgos en almacén.- Riesgos que puedan afectar a la reproducción y a la maternidad.- Normas de actuación en caso de emergencia.- Situación punto de encuentro. |
|--|--|

El personal de oficina/administración ha recibido formación relativa a:

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Principales riesgos en actividades de oficina y su prevención.- Principales riesgos en el uso de PVDs y su prevención.- Riesgos generales. | <ul style="list-style-type: none">- Incendios y planes de emergencia.- Primeros auxilios.- Seguridad vial. |
|--|--|

3. OBJETIVOS DE SST Y PLANIFICACIÓN PARA LOGRARLOS

Para garantizar una correcta gestión y desempeño de la Seguridad y Salud en el Trabajo, y nuestro compromiso con la mejora continua en esta materia, anualmente planteamos objetivos y metas de SST. Dichos objetivos se establecen teniendo en cuenta los riesgos laborales identificados, priorizando la consulta y la participación de las personas trabajadoras.

✓ PROGRAMA DE GESTIÓN DE SST 2025

OBJETIVO PRL 2025: MEJORAR LA CAPACITACIÓN DE LA PLANTILLA EN MATERIA PREVENTIVA A TRAVÉS DE ACCIONES DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	
PROCESO ASOCIADO: Gestión de la PRL / Evaluación de Riesgos Laborales / Gestión de RRHH	
INDICADOR DE GESTIÓN: N.º acciones formativas PRL realizadas en 2025 > N.º acciones formativas PRL realizadas en 2024.	
FECHA DE INICIO: enero 2025	FECHA FIN PREVISTO: enero 2026
RESULTADO: OBJETIVO ALCANZADO	

✓ PROGRAMA DE GESTIÓN DE SST 2026

OBJETIVO PRL 2026: MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD DEL PERSONAL (SEGURIDAD, HIGIENE Y ERGONOMÍA) A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DE MEDIOS QUE CONTRIBUYAN A ADAPTAR EL LUGAR DE TRABAJO A LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS	
PROCESO ASOCIADO: Gestión de la PRL / Evaluación de Riesgos Laborales / Gestión de RRHH	
INDICADOR DE GESTIÓN: Propuestas de mejora planteadas / propuestas de mejora ejecutadas ≥ 50%	
FECHA DE INICIO: enero 2026	FECHA FIN PREVISTO: enero 2027